

**PROGRAMA DE VCNs CORPORATIVOS ROTATIVOS CON PLAZO INDEFINIDO**

**US\$100,000,000.00**

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.**

Calle Aquilino de la Guardia, Torre Bicsa Financial Center, Piso 50

Registro: Resolución CNV No. 68-09 de 3 de marzo de 2009

**SUPLEMENTO No. 214 AL PROSPECTO INFORMATIVO**

A continuación, se presentan los términos y condiciones de las Serie HG de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de **Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

Serie:	HG
Monto:	US\$3,100,000.00
Tasa de Interés Efectiva:	4%
Tasa de Intereses Nominal:	4%
Periodo de pago de Intereses:	mensualmente (08 de noviembre de 2019, 08 de diciembre de 2019, 07 de enero de 2020, 06 de febrero de 2020, 07 de marzo de 2020, 06 de abril de 2020, 06 de mayo de 2020, 05 de junio de 2020, 05 de julio de 2020, 04 de agosto de 2020, 03 de septiembre de 2020 y 03 de octubre de 2020).
Periodo de pago de Capital:	al vencimiento 2020.
Base para cálculo de Intereses:	días calendario/360
Plazo:	1 año
Fecha de Oferta:	07 de octubre de 2019
Fecha de Emisión:	09 de octubre de 2019

WU.

Fecha de Vencimiento:	03 de octubre de 2020
Fecha de Impresión del Suplemento:	01 de octubre de 2019
Aumento de la serie:	No aplica
Descripción de Garantía:	No cuenta con garantías.
Forma y fecha de pago de Capital de la serie:	Forma de pago al vencimiento, la fecha de pago de capital de la serie, 03 de octubre de 2020.
Renovación:	No aplica
Redención Anticipada:	Los VCN'S no podrán ser redimidos Anticipadamente.
Calificadora:	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.

**Calificación de la emisión:** EQL 1.pa – Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. La perspectiva de la calificación es estable.

**Uso de los fondos Recaudados:** El uso de los fondos que se recauden de la venta de la serie serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera de préstamo del emisor.



David Rincón  
Gerente de Finanzas.

40.